

Expediente: 5863/22
Carátula: MARCOS DIEGO INDAURO C/ CASTRO VICTOR HUGO S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: MEDIACIÓN - FUERO CIVIL
Tipo Actuación: NOTA
Fecha Depósito: 16/05/2023 - 04:51
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - REYNOSO, MAURO LUCIANO-DEMANDADO
20235186013 - CRITTO, JAVIER MIGUEL-MEDIADOR INTERVINIENTE
27187108611 - MARCOS, DIEGO INDAURO-ACTOR/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Mediación - Fuero Civil

ACTUACIONES N°: 5863/22



H101011493110

CENTRO DE MEDIACIÓN JUDICIAL

Poder Judicial de Tucumán

9 de Julio 455 - 8° Piso - S.M. de Tucumán

JUICIO: MARCOS DIEGO INDAURO c/ CASTRO VICTOR HUGO s/ DAÑOS Y PERJUICIOS

LEGAJO N° 5863/22

EN 15/05/2023 NO SE CONFECCIONA CEDULA A LA PARTE REQUERIDA MAURO LUCIANO REYNOSO POR FALTA DE MOVILIDAD. DET.-

Actuación firmada en fecha 15/05/2023

Certificado digital:
CN=SOLALIGA Alicia Beatriz, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27176135692

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.